

EL INDICADOR DE ESTRÉS DE LOS MERCADOS FINANCIEROS VUELVE A UN NIVEL BAJO TRAS EL REPUNTE TRANSITORIO DE FEBRERO

18 de mayo 2018

- A principios de mayo el indicador de estrés volvía a un nivel bajo (0,15 puntos)
- La Nota sobre Estabilidad Financiera de la CNMV analiza trimestralmente los riesgos que afectan a los mercados españoles

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha hecho pública la Nota de estabilidad financiera correspondiente al mes de abril de 2018 que evalúa el nivel de estrés en los mercados financieros españoles, analiza la evolución de los distintos riesgos financieros e identifica las principales fuentes de riesgo.

La Nota, sexta de la serie que viene publicando la CNNV, destaca que el estrés de los mercados financieros españoles se mantiene en un nivel bajo a pesar del repunte que se produjo en los primeros días de febrero y que lo situó en el límite que separa el nivel de estrés bajo del medio (0,27) (véase gráfico). Este incremento transitorio tuvo origen en el repunte de volatilidad que se produjo en los mercados financieros debido a un cambio en las expectativas sobre la política monetaria de EE.UU., a lo que se unieron las incertidumbres sobre el alcance de las medidas restrictivas al comercio mundial.







En un entorno macroeconómico positivo para la economía española, la Nota destaca que los riesgos más relevantes sobre los mercados financieros siguen siendo los de mercado y liquidez, especialmente en algunos activos de renta fija. Dentro del riesgo de mercado, cabe señalar, en el caso español, la significativa revalorización de las empresas de menor capitalización y, en los mercados financieros internacionales, el reciente encarecimiento del petróleo y de otras materias primas.

Finalmente, el documento indica que no se puede descartar en el futuro la repetición de algún rebrote de inestabilidad en los mercados a la vista de su elevada sensibilidad a la publicación de datos no anticipados y de la gran interconexión entre ellos. La Nota hace también en este número una especial referencia a las consecuencias que una eventual subida de los tipos de interés (o de las primas de riesgo) más rápida o acentuada de lo previsto podría tener sobre los agentes más endeudados y sobre los participantes en los mercados financieros.

> Dirección de Comunicación CNMV Telf: 91 5851530 www.cnmv.es







